NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVIII · NUMERO 5.914 · : FRANQUEO : CONCERTADO | DIARIO INDEPENDIENTE | Apartado de Correos, n.º 9 · Teléfono, n.º 4

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18.-1.º Y MARIANA PINEDA, 1 | Jueves 8 de Septiembre de 1921 | Número suelto, 10 céntimos · Imprenta: MANUEL PASO, 2

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Se abre la sesión a las once menos cuarto.

Los que asisten

Preside el Alcalde y asisten los señores Montes Garzón, Carmona, Leiva Bravo, Sánchez Díaz, Palacios, Pérez García, Hernández Carrillo, Velasco Negro, Gómez Contreras, Gómez Jiménez, López Martínez, Ruiz Gálvez, Gómez Castilla, Campos Rivas, Mora Guarnido. Pérez Garzón, Ortega Molina, Ruiz Gómez, González Gómez, Leyva Narváez, Hitos y Molina de Haro.

El acta

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior.

El señor Gómez Jiménez, hace constar al Alcalde, en nombre de la mayoría, el disgusto con que le ven ocupando el sillón presidencial después del voto de censura que se le dió en la sesión anterior.

El Alcalde le contesta.

El señor Leiva Bravo pide certificación del acta; agrega que en la sesión anterior pidió se ordenara la apertura del callejón de Ballesteros que se había apropiado un particular, sin consentimiento de nadie.

Se aprueba el acta.

Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueban los dictámenes de la Comisión de Fomento.

Los dictámenes de la Comisión de Hacienda

El señor Montes Garzón pide se haga presupuesto para las obras que se efectúan actualmente en el Ayuntamiento.

Así se acuerda.

El señor Montes Garzón solicita se traiga el libro de actas de la Comisión de Hacienda.

Con el citado libro en la mano, manifiesta que hace diez minutos, en Contaduría, estaba hecha el acta de la sesión anterior, con el claro para nombres de los señores que habían asistido a ella; hace constar que no la firmaba ninguno de los asistentes, y ahora sí lo está.

El señor Gómez Jiménez asegura que no firmó esta mañana nada en el Ayuntamiento.

El señor López Martínez Carrasco hace la misma manifestación.

La reparación de una tubería

El señor Montes Garzón lamenta que se haga un nuevo libramiento para reparación de la tubería del depósito de la Victoria.

Hace constar que si se sumaran todas las cantidades libradas con el mismo objeto, se hubiera podido hacer una tubería de plata.

Los gastos de un viaje

El señor Gómez Jiménez manifiesta que el Cabildo no puede aprobar las cuentas de la Comisión que fué á Madrid sin los justificantes correspondientes.

El Alcalde le contesta.

El señor Gómez Contreras se lamenta de las palabras del señor Gómez Jiménez.

El señor Gómez Jiménez afirma que no es censura para el Alcalde, sino un ruego de que haga lo que ya han hecho otros.

Agrega que hay precedentes y por tanto nadie debe escandalizarse.

El señor Gómez Contreras rectifica.

El señor Gómez Jiménez hace constar que con sus manifestaciones no ha querido molestar a nadie.

Afirma que el señor Contreras no hace ninguna aclaración en lo que se debate.

El Alcalde promete aclararlo todo cuando llegue su hora y facilitar toda clase de justificantes, lamentandose haya quien pretenda dudar de su caballerosidad.

El señor Gómez Jiménez se extraña de las palabras del Alcalde; sostiene que todos son caballeros, pero también son administradores y no debe escandalizarse de que los administrados pidan cuentas justificadas.

Afirma que se combate y se combatirá la gestión administrativa del Alcalde, pero nadie dudó de su caballerosidad.

El Alcalde opina de modo diferente, pero sin embargo acepta las explicaciones del señor Gómez Jiménez.

Da orden de que se desglose la partida para que venga con los justificantes pedidos.

Amortización de una plaza

Se da cuenta de la inhumación del cadáver del señor Diaz Alonso, gratuitamente.

El señor Montes Garzón pide se amortice la plaza que dejara vacante dicho señor en el Ayuntamiento.

Así se acuerda.

La asociación de periodistas.

Se concede una subvención de mil quinientas pesetas, a la Sociedad de periodistas fundada recientemente.

El aceite de tasa

El señor Ruiz Gómez se congratula que por fin se aclare esta cuestión, felicitándose porque el Ayuntamiento no haya sufrido pérdidas, sin embargo, si censura que el público no haya recibido beneficio alguno.

Censura al Alcalde por lo mal que realizó su gestión en lo que a la segunda parte a esto se refiere.

El señor Montes Garzón se adhiere a las palabras del señor Ruiz Gómez; pide se traiga en forma, garantía de seta oferta.

El Alcalde entrega al secretario una carta del señor Roldán Antelo.

Se acuerda hacer al señor Antelo, la adjudicación aceite que quedaba a disposición del Ayuntamiento.

Lo del Juzgado de Abastos

El señor Pérez García ruega al Alcalde traiga los libros y justificantes del Juzgado de abastos, puesto que esta cuestión quedó el otro día flotando en el ambiente y entiende debe aclararse.

El señor Ortega Molina ruega al Cabildo se sirva rechazar la inversión de las cantidades ingresadas por multas, por el delegado de abastos.

Se congratula que su intervención del miércoles pasado, haya dado al Ayuntamiento, un ingreso hecho con fecha 6, esto és, después del cabildo anterior.

El señor Pérez García: que consten en acta esas palabras.

El señor Ortega Molina: Pues para eso las digo, para que consten en acta.

Insiste en que el ingreso por multas se ha hecho *a posteriori*.

Entiende que todo pago hecho por quien no sea el ordenador municipal, debe considerarse como arbitrario.

Se extraña que en el libro de ingresos que presenta el delegado de abastos, se hagan constar multas que se han cobrado antes de ser impuestas.

Hace constar que es difícil no dejar escapar algún detalle, cuando quieren repararse cosas que se hicieron mal.

Se congratula de haber proporcionado al Ayuntamiento, un ingreso de 126 pesetas, y seguramente vendrá después otro de 102, que falta por comprobar en los ingresos, por multas a los lecheros.

El Alcalde no ve inconveniente en que se instruya un expediente para depurar responsabilidades.

El señor Montes Garzón ruega se nombren los concejales que han de instruir dicho expediende.

El señor Molina de Haro propone que sean los señores Hitos y Mora Guarnido.

El señor Hitos renuncia por su parte a formar parte de esa comisión.

El señor Pérez García asegura que *todos los dias diariamente* ha comprobado los libres del Juzgado de Abastos.

Ruega se hagan las operaciones de sumas y restas y se comprobará que no hay error en los ingresos.

Cree que ha cumplido con su deber entendiendo que todo está justificado.

Afirma que ese ingreso de 1.200 pesetas a que se aludió en la sesión anterior, por multa de 600 litros de leche no es verdadera, entendiendo que el proceder de los que estas afirmaciones hicieron, no es de compañeros.

Presenta la dimisión del cargo de delegado de Abastos con carácter irrevocable.

El señor Gómez Jiménez propone que el expediente lo tramite la comisión de Impuestos.

El señor Palacios se opone a que se encargue del expediente dicha comisión, pues ya en otra ocasión se le encargó un expediente parecido sin que todavía haya resuelto nada.

El señor Ortega Molina insiste en que ha quedado demostrado cuanto dijo en la sesión anterior.

Se ratifica en sus afirmaciones de entonces que nadie le puede rebatir.

Afirma que quien tuviere las 226 pesetas ya ingresadas, quizá podría tener las 102 que faltan por ingresar.

Entiende que deben cobrarse las multas en el acto, y a lo más, al día siguiente.

El señor Pérez García afirma que no se han entregado las 102 pesetas por tener que pagar una puerta para el depósito del Juzgado.

Afirma que cuando él llegó a la Delegación no habia pesas ni básculas para hacer las comprobaciones.

Insiste en que para defenderse no quiere inculpar a nadie, pero pide al Alcalde que vengan los justificantes.

El señor Leyva Narváez anticipa al delegado que quizá va a decirle algo que le desagrade.

Recuerda al señor Pérez el estado en que dejó la Delegación cuando le hizo entrega de ella.

Opina que si el actual delegado no tenía confianza en el personal a sus órdenes, debió pedir la cesantía de éstos.

Afirma que el señor Pérez García quiera sacar agua de donde no la hay, perdiendo lastimosamente el tiempo.

Dice que no dejó sus libros cuando abandonó la Delegación, porque eran apuntes particulares que le pertenecían y que quería conservar, sin embargo, promete poner los libros a disposición del Ayuntamiento, como así mismo los justificantes, lamentando que el actual delegado no pueda hacer lo mismo.

Se ratifica en las palabras de la sesión anterior.

El señor Ortega Molina no se opone a que los comprobantes de la anterior Delegación vengan a Cabildo, pero entiende que este *acto* debe dividirse en dos escenas; una, lo referente a las multas a los cocheros, y la otra, lo referente a la actuación anterior.

El señor Pérez García se extraña de las censuras del primer teniente alcalde.

El señor Montes Garzón entiende que se está involucrando la cuestión.

El Alcalde: ¿Se acuerda que la tramitación del expediente se encargue a la comisión de Abastos?

El señor Palacios pregunta si hay inconveniente en que el expediente de la reguladora de aceite pase a la misma comisión.

Se acuerda de conformidad.

El señor Pérez García insiste en pedir se forme expediente al anterior delegado de Abastos.

El señor Pérez Garzón pregunta si hay presentada alguna denuncia contra el señor Leyva.

El señor Gómez Jiménez abunda en las manifestaciones del señor Pérez Garzón.

Pregnnta si hay alguna denuncia contra el anterior delegado.

Recuerda que cuando cesó el señor Leyva en su actuación todos le felicitaron por su gestión.

El señor Leyva Narváez afirma, que si guardó el libro es porque creyó era particular.

No se opone a que se le forme expediente, pero pide una denuncía concreta.

El señor Gómez Contreras interviene.

(Se prorroga la sesión por una hora.)

El señor Palacios opina que mandar leche incomunicable, a la Gota de Leche, es actuar de Herodes.

El señor Perez García denuncia que no ha encontrado datos de la anterior actuación del delegado de abastos.

El señor Montes Garzon explica al señor Palacios los procedimientos de la Gota de Leche, en que el agua y la leche se proporcionan según las necesidades de los niños.

El señor Perez García interrumpe pidiendo se traigan los justificantes de la actuación del anterior delegado de abastos.

El señor Ortega Molina lamenta que el señor Pérez García esté dando un espectáculo, que le beneficia poco, queriendo involucrar los términos haciendo denuncias arbitrarias.

Asegura que lo que él dice es una realidad, y no las palabras del señor Pérez García, pero pretender enganchar a otros, cuando se ve uno cojido, es poco admisible.

El señor Perez García afirma que no ha querido involucrar.

Rechaza las palabras del señor Ortega Molina.

El señor Ortega Molina dice al señor Pérez; que cuando dijo cojido no fué aludiéndole a él que no es el recaudador de impuestos.

El señor Leyva Narváez hace constar que cuando él se encargó de la Delegación de abastos, quiso informarse de lo hecho por sus antecesores sin encontrar rastro alguno de la actuación de los que le precedieron.

Entonces fué cuando decidió abrir los libros por su cuenta imponiendo el sistema de multas por libros talonarios, interviniendo en ello solamente los inspectores de abastos, reservándose el trabajo de dirigir e inspeccionar a los empleadoe a sus órdenes,

Explica que nó dejó los libros en el Juzgado de abastos por entender que le pertenecian, pero que los presenta de jándolos a disposición de todos.

Ruega se concrete la denuncia que se le quiere hacer.

El señor Gómez Contreras explica su intervención en el debate.

El señor Ruíz Gómez entiende que la actuación del señor Pérez García ha sido equivocada.

Censura las acusaciones infundadas contra el señor Leyva.

El señor Palacios pregunta si el señor Leyva, era delegado de Abastos cuando se presentó la denuncia contra la reguladora del aceite.

El Alcalde da por terminado el incidente.

La corrida de la Cruz Roja

El Alcalde da cuenta de una comunicación de la Cruz Roja enviando un palco para la corrida a beneficio de los heridos de Melilla.

Se acuerda contribuir con 250 pesetas y devolver el palco.

Ofrecimiento de un piloto

El secretario da lectura a una carta del joven aviador señor Jimènez, que tiene el título de piloto y cursó sus estudios en el aeródromo de Jetafe, rogando al Cabildo pida se le destine a servir el aeroplano «Granada», ya que él es granadino.

El señor Gómez Jimenez propone se den las gracias al señor Jiménez y se proceda como solicita si a ello no se oponen preceptos legales.

Así se acuerda.

Los muertos en campaña

El Alcalde propone conste en acta el sentimiento por la muerte heróica del alférez granadino señor Alderete y se comunique el pésame a la familia.

El señor Molina de Haro pide se haga extensivo el acuerdo al señor González Robles.

El señor Gómez Jimenez aunque no se opone a la petición del señor Molina de Haro, entiende que no debe tomarse el acuerdo hasta que no esté confirmada la muerte del señor Robles.

El señor Ruiz Gómez propone que de una vez se acuerdo hacer lo mismo con todos los jefes o soldados que caigan en tierrras africanas.

El Alcalde hace algunas aclaraciones.

El señor Ruiz Gómez rectifica.

Se acuerda lo propuesto.

Un socorro

El secretario da lectura a una solicitud pidiendo un socorro para baños.

El señor Pino lo apoya.

El señor Gómez Jiménez pide se conceda la paga de toca a la viuda del empleado señor Baena.

El señor Montes Garzón recuerda que ya en sesiones anteriores se acordó que todas estas peticiones las informara la Comisión de personal.

El señor Hitos propone se derogue el reglamento de empleados, porque continuamente se está infrigiendo.

El señor Molina abunda en las mismas manifestaciones.

Prngunta al señor Pino que se hizo de otras solicitudes semejantes a la presentada por él que pasaron a la Comisión de personal.

Los señores Gomez Contreras y Ruíz Gómez intervienen.

Se acuerda que todos las solicitudes presentadas pasen a la Comisión de personal.

El escalafón de los empleados

El señor Molina de Haro pide se traiga para su aprovación definitiva el escalafón de los empleados municipales.

Así se acuerda.

Otro palito...

El señor Ortega Molina insiste en que el Alcalde está aferrado a la vara, y sin querer dar cuenta de su actuación.

El Alcalde: En su tiempo lo haré.

El señor Ortega Molina afirma, que un alcalde está en todo momento obligado a dar explicaciones de su gestión administrativa.

El señor Molina de Haro se lamenta que el salón de sesiones se convierta en un reñidero de gallos.

El señor Ortega Molina no concibe se diga, por el que tiene el mando del municipio, que no se puede hacer nada.

Insiste en que el alcalde debe dejar el puesto.

Asegura que no es por partidismo por lo que se combate al alcalde.

Hace constar que el interés general reclama la sustitución que siempre se demora por tener que arreglar sus cuentas el señor Gil de Gibaja.

El señor Molina de Haro entiende que con el voto de censura dado en el anterior cabildo, ya se dijo al Alcalde que se fuera; si ya no lo ha hecho es inútil repetírselo, y por tanto, se le debe echar si realmente lesiona los intereses municipales.

Opina que a cada vez que dicen al alcalde que se marche, él puede contestar que no se vá.

El señor Gómez Jimenez entiende que el alcalde no puede contar con la colaboración de los concejales, porque están descontentos de su actuación.

Negada la confianza a S. S.—agrega—y sin contar con la mayoría, no debió permanecer ni un momento más en ese sitio.

Entiende que el alcalde tampoco puede afirmar que cuenta con la confianza del gobierno, puesto que el actual ministro de Gobernación, no fué el que lo nombró, ni le ha hecho ratificación alguna.

El señor Ruiz Gomez entiende que si no imperara la politica al uso, ya hubiera abandonado la alcaldia el señor Gil de Gibaja, pero pertenece a un partido político y tiene que sacrificarse.

Teme que con estas cosas pudiera darse lugar a una repetición de los sucesos de Febrero.

El señor Molina de Haro interviene.

El Alcalde afirma que puesto que se le nombró por R. O. no se marchará mientras no le destituyan.

El señor Ortega Molima censura que se lesionen los intereses generales con determinaciones absurdas.

La Reguladora municipal

El señor Leyva Narváez explica su actuación relacionada con la reguladora, mientras desempeño la Delegación de Abastos.

Comprueba que en ella se vendían de 1.200 a 1.300 pesetas diarias, liquidándose los primeros seis meses que él ocupó el cargo con una ganancia de 7.689 pesetas 23 céntimos.

Después—agrega—cuando se encargó de regir la Reguladora el actual Delegado, se llegó a liquidar con una pérdida de 777 pesetas en el mes de Agosto y desde 1.º de Enero a 31 de Julio, mil 761'25.

Protesta de que se haya impuesto a la Reguladora la calidad de artículo que habia de comprar, para después facilitárselo al público, elevándolo de precio y así se explica el fracaso de la citada dependencia de la Delegación de Abastos.

Afirma que él no ha intervenido en nada de Abastos desde que cesó en su cargo.

Insiste en que el mercado granadino se ha convertido en un zoco marroquí, donde no hay orden en nada, ni respeto a nadie.

Opina que el delegado de Abastos debe sacrificarse por el cargo que aceptó, y que puesto que es evidente el fracaso de la Reguladora municipal, debe suprimirse.

El señor Perez Gancía interviene.

El Alcalde hace algunas aclaraciones.

Y habiendo transcurrido el tiempo reglamentario, se levanta la sesión a las tres de la tarde.

A la salida

El precio del pan

Ya de pié para salir del salón.

El Sr. Ortega Molina: ¿Le interesa mucho a S. S., señor Alcalde, el precio del pan y su abaratamiento.

El Algalde: Más de lo que piensa S. S.

El señor Ortega Molina: ¡Pues está subiendo!

POLITICA

Hemos recibido una carta del concejal señor Hitos en la que nos ruega rectifiquemos la nota política que ayer insertamos.

Al publicar esa información nosotros no hicimos más que recojer las versiones que circulaban en los centros de reunión de Granada.

CRONICA MADRILEÑA

Campaña injusta

Los comentarios en los circulos politicos han girado sobre la campaña que el partido colonista francés realiza en contra de España, con motivo de los sucesos de Melilla.

Realmente es una campaña injusta y de muy mal gusto algunas de las caricaturas y anuncios que se han publicado en la prensa de dicho partido. Desde luego, es sabido que gran parte de la nación francesa no participa de esos sentimientos con relación á España, pero es muy lamentable que los incidentes ocurridos cuando lo de Tánger, sirvan ahora para que los colonistas franceses venguen añejos agravios,

Afortunadamente en España no hay quien haga el juego a esos colonistas, pero no obstante, las caricaturas circulan y los que las ven y los que aun no viéndolas, oyen hablar de ellas, no pueden por menos de mostrar su contrariedad,

El Gobierno participa también de esa contrariedad y se afirma que así se lo ha manifestado á nuestro embajador en París, lamentando que su actuación no tuviera la eficacia suficiente para impedir continue la publicación de esas caricaturas, ridiculizando a quienes hoy representan, no solo una esperanza, sino algo más.

Lo ocurrido plantea ante el Gobierno la conveniencia de resolver si un embajador debe permanecer muchos años en la misma nación, porque las relaciones de amistad y a veces de familia, obligan en determinados momentos a no tener la energia suficiente que las circunstancias demandan y a olvidar el caracter de aquellos a quienes representa.

Hagamos votos porque los hechos próximos demuestren a esos colonistas, que no conocen bien a este país, ni a sus hijos,

Y Saulnier

Marcha del Gobernador

Hoy marchará a Madrid por la linea del Sur don Dámaso Gil Municio que hasta ayer fue Gobernador civil de nuestra provincia.

Ayer tarde recibió un telegrama del ministro de la Gobernación al que consultó sobre la persona a quien entregaba el mando, en el cual se le decia que lo hiciera al presidente de la Audiencia, cosa que efectuó seguidamente el señor Gil Municio.

Hasta que llegue pues el nuevo Gobernador señor Domenge Mir desempeñará el cargo don Francisco Javier Valencia.

Regreso de las colonias

La Plaza del Carmen estaba ocupada ayer tarde por una multitud abigarrada de gentes del pueblo, que esperaban impacientes y alegres, la realización de algo grato.

Y agradable era lo que aguardaba; los transeuntes y curiosos no lo sabían, pero la rápida y ruidosa irupción de un automóvil se encargó de descubrirlo y pregonarlo.

Del auto salía una griteria gozosa, parecida al piar de los pájaros en el amanecer. Eran los niños de la colonia escolar, que regresaban de su excursión, alegres, risueños llenos de vida, de una vida, que no tenían al marchar.

Sus caras, demacradas al partir, estaban llenas y redondas; su tez con la blancura de la anemia, ayer, se presentaban rosadas, por la sangre nueva y buena y atezada, por la saludable caricia del aire campestre, y los halagos de un sol de vida.

Sus gargantas saludaban ruidosas la vuelta al hogar y los bracitos se tendían anhelantes a la madre amada que estuvo sin sombra durante la ausencia, pero que bendecía la separación, porque era la salud del ser de su ser.

Y aquellos niños que marcharon débiles, enfermizos y en plena miseria fisiológica, vuelven robustos, sanos, pletóricos de salud y alegría.

La obra del Ayuntamiento es inestimable y no hay palabras, para elogiarla, pero es reducida, ¡hay tantos niñitos enfermizos, que necesitan el beneficio del campo, el bien de una excelente alimentación y los dulces rigores de un plan higiénico!

Si hacer seres robustos es hacer patria, ¿porque los que la aman no abren su bolsa en favor de los niños pobres?

*

Como queda indicado a las siete de la tarde de ayer, llegaron en varios autos la última expedición de 105 niños de las escuelas públicas, que se encontraban en el pueblo de Huetor Santillán

Con ellos vinieron el delegado regio señor Gómez Contreras y el médico señor Hidalgo.

Antes de emprender el regreso, fueron pesados y tallados los niños que formaban la colonia infantil.

En la plaza del Carmen fueron esperados los pequeños por sus familias y multitud de personas.

Los niños vienen contentos y satisfechos de su estancia en el referido pueblo.

*

Los niños fueron conducidos desde Huetor a este Ayuntamiento en dos autocamiones y tres automóviles cedidos por los señores Carrillo y C.ª, don Francisco Muros, don Mateo Ruiz Galvez, don Luis Palsmacker e Hijos de Manuel del Saz.

Crónica de sociedad

Han regresado de Algeciras los señores de Román Manzanete, acompañados de su encantadora hija Florentina.

Regresó de Málaga el distinguido joven don José Dorronsoro Velilla.

Desde Málaga, se ha trasladado a Montefrío el elocuente abogado, don Guillermo García Valdecasas acompañado de sus bellas hijas, Adriana y Ascención, y de su hijo don Alfonso.

—Regresó de Málaga el industrial de esta plaza, don Antonio Ruiz Piñar.

—De su veraneo ha regresado el rico propietario, don Antonio Diaz de la Guardia.

—Se encuentra completamente restablecido, don Juan Guardiola Fantoni.

—Procedente de Málaga, llegó ayer a esta capital el Comisario general del Cuerpo de Vigilancia, don Juan Montero Reguero, acompañado de su distinguida esposa, hospedándose en el Palace Hotel. Desde aquí parten para Lanjarón a tomar las aguas.

—Hoy marcha a Madrid, para incorporarse al regimiento de Telégrafos con plantilla en el Pardo, nuestro querido amigo, el digno oficial de Teléfonos Interurbanos, don Felipe Leyva.

—Regresaron de Calahonda, los distinguidos jóvenes, don Luis y don Francisco Seco de Lucena Paredes.

—Procedente de Albacete, ha llegado para pasar una temporada al lado de su familia el director de la sucursal del Banco Hispano Americano en aquella capital don José Vigaray Martínez de Castilla.

Sea bienvenido.

Ludovico Pío

Granada y la campaña de Marruecos

Paseo a los heridos

Ayer de cinco a seis de la tarde, los señores don Luis Villanova, don Francisco Olmedo, don Antonio López Hernández, señor Ingeniero Jefe de Obras públicas, don José Zambrano, don Antonio Rojas, don Luis Castilla, don Vicente Iváñez, don Manuel La Chica Damas, don José Rojas Sánchez, don Alberto Méndez, don Enrique Gómez López y don Rafael Valverde Márquez, pasearon en sus respectivos automóviles a los heridos de Melilla, que reciben asistencia en el Hospital militar por la Alhambra, Albaicín, paseo del Salón, la Bomba, regresando al café Royal, donde fueron obsequiados por los expresados señores, con un paquete de tabaco de cincuenta céntimos, café y pasteles.

Después regresaron al Hospital, donde los heridos dieron las gracias, por las atenciones de que fueron objeto.

Loja y la campaña

El pueblo de Loja respondiendo a las iniciativas de la Junta constituida para socorrer en forma conveniente a los soldados que resulten heridos en Marruecos acude a engrosar la suscripción que para tal objeto se inició en el pasado mes de Agosto; hoy asciende lo suscrito a más de quince mil pesetas y se espera continúe aumentando el importe de la recaudación; para dar a estos fondos el mejor empleo, cubriendo con ellos necesidades verdaderas, trabaja la comisión nombrada al efecto, habiéndose hecho ya ofrecimientos concretos al Gobierno, por conducto del excelentisimo señor Gobernador militar de la provincia. La fiesta del «dia de la Bandera» celebrada el 29 del mes anterior, produjo tres mil ochocientas cuarenta y cuatro pesetas 80 céntimos y seiscientas setenta y tres pesetas se han recaudado en una sesión cinematográfica y una función de circo. En todas las ocasiones demuestra el pueblo, sin distinción de clases, su amor e interés por el ejército que en Africa combate y es allá la representación de la Patria.

Suscripción para los heridos en la campaña de Melilla

Cantidades ingresadas ayer en el Banco Hispano Americano:

Suma anterior, 16 015'69 pesetas; don Eduardo López M. Carrasco, 25. Total, 16.040'69 pesetas.

Para el aeroplano

Cantidades ingresadas ayer en el Banco Hispano Americano:

Suma anterior, 46.688 66 pesetas; don Miguel Rodríguez Acosta y Lillo, 2000; don Eduardo López M, Carrasco, 25; señor Alcalde de Ferreirola, 131'90; doña Concepción Martín Montijano, 50; Ayuntamiento de Cadiar, 50; don José Romero Enciso, 50; don Francisco García Segura, 10; señores Carrillo y Compañía, 200. Total 49.205'56 pesetas.

*

Importe de los ingresos efectuados en el Banco Español de Crédito, para la suscripción del aeroplano «Granada»:

Suma anterior, 6.960'05 pesetas; don Francisco López Luque, 25; Ayuntamiento de Maracena, 100; Hijos de Emilio Ballesteros. 100, Sindicato Católico Agrario de Maracena, 50; suscripción popular en Maracena, 473'50: Total, 7.708'55 pesetas.

Donativo de agua

Don Eduardo Ruiz Gálvez, como apoderado de la propietaria del Balneario y aguas de Lanjarón Sor Matilde Carrillo, ha participado al Excmo. señor General Gobernador militar de esta plaza, don Luis Jiménez Pajarero, que ha remitido al Excmo. señor Comandante General de Melilla 40 cajas con 1.080 botellas de dichas aguas para los hospitales de la citada plaza.

Producto de un beneficio

La función a beneficio de los soldados de la campaña, dada por la agrupación Garivet, ha ofrecido el resultado siguiente:

Ingresos, 422'55 pesetas; gastos, 27'50; regalo a las artistas señoritas Maria Polo y Lolita Alguacil, 50; Liquido, 365'05, que se ingresarán en el Banco Español de Crédito.

En el Perpetuo Socorro

Triduo Solemne que con motivo de los sucesos de Marruecos se celebrará en el Santuario del Perpetuo Socorro (PP. Redentoristas), los dias 9, 10 y 11 del presente mes de Septiembre.

Intenciones del Triduo: Rogar por los soldados muertos y prisioneros: pedir el consuelo de las familias afligidas y el triunfo rápido de nuestras armas.

Los tres dias por la mañana, a las diez, Misa solemne con manifiesto, por la tarde, a las seis y media, función solemne con sermón, que predicará el M. R. P. Ruiz Abad, (Rector del Santuario).

El día 11, a las ocho, Comunión gener

EL SEÑOR

DON ANDRÉS MONTES DIAZ

Ha fallecido piadosamente el día cuatro de este mes

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su Director espiritual; la Cámara Oficial de Comercio; los Consejos de Administración de las Sociedades Anónimas Azucarera de Zujáira «San Pascual, Tranvías Eléctricos de Granada y Nuestra Señora de las Angustias, fábrica de pasta para papel; su desconsolada viuda, doña Pilar González La-Comba; sus afligidos hijos, don Antonio, doña Josefa, don Andrés, doña Trinidad, doña Pilar y doña María; hijos políticos, doña Dolores Escobar Manzano, don Emilio Correa Grané, doña Gracia Sanz Torres, don Manuel Sánchez Benavides, don Francisco Zurita Capitán y don Juan Gutiérrez Egea; hermanos, doña Encarnación (ausente), don Antonio, don Rafael y doña Remedios; nietos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

AL PARTICIPAR *a sus amigos tan irreparable pérdida, le ruegan se sirvan asistir al funergl que por el eterno descanso del alma del finado se celebrará el viernes, día 9, a las diez de su mañana, en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.*

El duelo se recibe y despide en dicha iglesia **No se reparten esquelas**

Granada 8 de Septiembre de 1921.

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Política

El presidente en Palacio

Madrid 7.—A las diez y media de la mañana acudió el presidente del Consejo a Palacio para despachar con el Soberano.

A las once y cuarto salió el señor Maura de la Camara regia, manifestando a los periodistas que no tenía noticia alguna que facilitar.

En lo referente a Melilla—agregó el jefe del Gobierno—nada tengo que añadir a lo publicado ya por la prensa.

Como no hay asunto que lo requiera —continuó diciendo—no celebraremos mañana el acostumbrado Consejo de Ministros en Palacio, aparte que el Rey está enterado de todo.

Nada manifestó respecto al anunciado viaje del Monarca a Santander, creyendo que por ahora continuará sin moverse de Madrid.

Anunció que mañana recibiría el Soberano al ministro de Chile que hará entrega a don Alfonso de 250.000 pesetas recaudadas entre los españoles de aquella república con destino a la suscripción iniciada por la reina doña Victoria para los heridos de la campaña de Marruecos.

Los ministros de turno

Madrid 7.—El ministro de Marina estuvo despachando con S. M. poniendo a su firma los siguientes decretos:

Fijando la plantilla de la escala de reserva, y retribuidos, de los oficiales de Marina.

Autorizando al ministro para adquirir camiones automóviles y cañones con destino a las bases navales.

Y concediendo grandes cruces del Mérito Naval.

El marqués de Cortina hablando con los periodistas, les dijo que en Consejo de esta tarde daría cuenta de su proyecto sobre Sanidad de la armada.

Si mis compañeros--agregó--lo aprueban facilitaré una nota análoga a la que se publicó cuando la aviación naval.

También despachó esta mañana con el Soberano el ministro de la Guerra.

Al salir de Palacio el señor Cierva a la una de la tarde, le preguntaron los periodistas, si había comenzado el avance en Melilla.

El ministro de la Guerra, contestó negativamente.

Agregó que las operaciones se efectuarán cuando deban efectuarse.

Mostró su disgusto por la publicación de los movimientos de fuerzas, así como otras noticias referentes a avances y nuestros propósitos en Marruecos.

Dijo que esto nos perjudica grandemente, ya que los moros se enteran de todas estas noticias. Ahora son cristianos disfrazados de moros.

—¿Qué dicen los moros de aquí? preguntó el señor Cierva.

—Unicamente, el suelto de la «Epoca» sobre los gobernadores, replicaron los reporters.

—De eso no puedo quejarme—contestó—porque es asunto civil y yo soy un militar aguerrido.

Respecto a las declaraciones hechas por el general Berenguer, manifestó el señor Cierva, que no encontraban en ellas nada de particular.

Debe haber habido errores al publicarlas, continuó diciendo, pues no creo que el Alto Comisario haya hecho esas manifestaciones; no porque no las pueda hacer, pues él tiene autoridad para eso, sino porque no las ha hecho.

Además, el general Berenguer tiene mucho talento, es una gran personalidad para poder opinar y gran autoridad en cuestiones africanistas.

Un periodista le llamó la atención sobre la frase «el empareiado de Francia», a lo que contestó el ministro: Ya varias veces se ha dicho eso en el Parlamento, y no es la primera que se habla de la frontera francesa.

El día en Gobernación

Madrid 7.—El conde de Coello al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que juntamente con los señores Maura y Francos Rodríguez había estado en la toma de posesión del exministro señor Rodés, del cargo de consejero de Estado.

Anunció que a las cinco de la tarde se reunirían los ministros en la presidencia para celebrar Consejo.

Un periodista le preguntó sus impresiones sobre el suelto que anoche publicaba «La Epoca« referente al nombramiento de gobernadores.

Manifestó el ministro que ello al parecer evidenciaba el disgusto de los conservadores.

Dijo que se les ha respetado bastante, por lo que la cuenta que hace «La Epoca» está equivocada.

No son tampoco dos los Gobernadores que pasan a otras provincias de los anteriores, sino cuatro que son los de Castellón, Tarragona, Baleares y Zamora.

El ministro se refirió al incidente ocurrido en San Sebastián entre el Gobernador civil de aquella provincia y el capitán general de la región, señor Carbó.

Para evitar—dijo—la repetición de estos incidentes había ordenado telegráfica al señor Miralles que entregara el mando al Presidente de la Audiencia habiendo encargado al nuevo Gobernador que está en Zaragoza que salga inmediatamente para San Sebastián.

Terminó diciendo que habían salido tropas de la capital donostiarra, siendo objeto de una despedida entusiasta y que el gobernador de Tarragona le daba cuenta de que en el término de Borjas había descargado una gran tormenta de agua y granizos que había destruído las cosechas.

Firma de Guerra

Madrid 7.—Se ha conferido el mando del regimiento de Cazadores de Calatrava núm. 30, a don José Martínez Campos y Rivera.

El embajador de Francia en Madrid

Madrid 7.—Con objeto de saludar al ministro de Estado, al cual no ha visto desde su elevación a los Consejos de la Corona, ha llegado a esta corte el embajador de Francia en España monsiepr de France.

Esta mañana celebró una extensa conferencia con el ministro de Estado, señor González Hontoria.

Acompañaba a éste el jefe del gabinete diplomático conde de Buiner.

La actualidad política. Rumores de crisis

Madrid 7.—Aparte de las noticias de Marruecos, ha sido objeto de conversaciones y comentarios en los círculos, la actualidad política.

Se ha comentado en primer termino la actitud de los conservadores con respecto al Gobierno, originada principalmente por la combinación de gobernadores.

Continua debatiéndose el tema de la apertura de las Cortes haciéndose como siempre, juicios contradictorios.

El señor Maura no ha rectificado su criterio, pero en cambio, el señor Cierva y otros ministros no quieren que funcione el Parlamento por si el Gobierno no pudiera desarrollar su programa marroquí.

El señor Maura se muestra contrariadísimo por estas y otras dificultades, que se oponen al desarrollo de la labor que se proponía realizar.

Fundados en este disgusto del señor Maura informan desde San Sebastián que allí circulan rumores de una próxima crisis.

Cambó proyecta

Madrid 7.—Una comisión de funcionarios del cuerpo pericial de contabilidad ha conferenciado con el señor Cambó el cual ha solicitado su concurso para una obra que pronto ha de emprender en el ministerio.

La apertura de los tribunales

Madrid 7.—El ministro de Gracia y Justicia, señor Francos Rodríguez, ha anunciado que ya tiene terminado el discurso que leerá en la ceremonia de apertura de los tribunales, desarrollando el tema «Las prisiones en España.»

Lerroux hablará en las Cortes

Madrid 7.—El señor Lerroux ha conferenciado hoy con el ministro de Gracia y Justicia.

Los periodistas, que tuvieron ocasión de hablar con el jefe de los radicales, le preguntaron su opinión sobre Marruecos.

El señor Lerroux contestó que estando próxima la apertura de las Cortes, allí hablará, pero que ahora creía discreto callar.

Consejo de Ministros

A la entrada

Madrid 7.—A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Antes de comenzar éste, el señor Maura recibió la visita de una comisión de la Defensa Patronal, que solicitaron del jefe del Gobierno la condonación de las multas que les impuso el Director general de Seguridad, por retrasar la hora del cierre de sus establecimientos.

El ministro de Marina, hablando de las operaciones de Marruecos manifestó que debió tributarse un elogio al crucero «Cataluña» el cual durante doce dias permaneció en la ensenada de Los Alamos, prestando servicios excelentes, evitando que los moros se corrieran hasta Tizimar y causándoles bajas importantísimas.

Terminó diciendo el marqués de Cortina, que don Emilio Giraldo, de Medina del Campo, le había enviado cinco mil libras esterlinas, para la adquisición de un hidroavión en Inglaterra, de tipo modernísimo y que puede cubrir en una hora el raid de Madrid a Mahón.

El señor Cierva lamentó lo que viene sucediendo con la prensa que da cuenta de las operaciones y hasta del plan a desarrollar y eso—dijo—no ocurre en ninguna parte del mundo.

Los restantes ministros se limitaron a decir que llevaban varios expedientes de trámite.

A la salida. Nota oficiosa

Madrid 7.—El Consejo terminó a las ocho y media de la noche.

Al salir el ministro de la Guerra manifestó a los periodistas, que era inexacto que hoy comenzaran las operaciones en Marruecos.

Agregó el señor Cierva, que el comienzo del avance no se decidirá hasta que se crea oportuna su iniciación.

La nota oficiosa facilitada a la prensa dice lo siguiente:

Por afectar a los ministerios de la Guerra e Instrucción Pública se acordó que pasara a la Presidencia todo lo relativo a la construcción del Hospital clínico en la Moncloa.

Tambien se acordó que pasara al ministerio de la Gobernación el expediente tramitado por la Presidencia sobre ampliación del Cuerpo de Miñones.

A propuesta del ministro de Marina se aprobó un expediente sobre el servicio de señales para los temporales en los puertos.

A propuesta del ministro de la Guerra se acordó aprobar lo hecho por la comisión que entiende en la aplicación de la ley de condena condicional y que se refiere a 353 casos de los 707 que había en estudio de los cuales 73 fueron aprobados, pues los restantes ya lo habrán sido.

De ellos 37 corresponden a Guerra; 5 a Marina y al fuero ordinario los restantes.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la distribución de fondos del mes y varios expedientes de fijación de capitales por los que tributarán diversas sociedades extranjeras.

Se acordó a instancia del ministro de la Guerra resolver un expediente de rectificación, expresando los anexos a la medalla de sufrimiento por la Patria.

Quedó aprobado un expediente sobre arriendo de un edificio por el Estado con destino al Gobierno Civil de Alicante.

Se autorizó al ministro de Gobernación para efectuar la reparación de varios cables.

Ampliación

Madrid 7.—Además de la nota oficiosa del Consejo, se ha facilitado a la prensa otra de ampliación, en la que se dice que el ministro de Marina solicitó del Gobierno la adopción de medidas para mejorar las condiciones de salubridad de las fuerzas.

Citó el caso del regimiento de Infantería de Marina que presta servicio en Larache, el cual tiene siempre un número enorme de enfermos, siendo la proporción de ellas la del 74 por 100.

Para mejorar las condiciones de salubridad, se ha enviado una comisión técnica y sin perjuicio de las disposiciones que adopte, se habilitará un buque ambulancia, a fin de facilitar la evacuación de enfermos y heridos de Melilla.

Para este objeto se destinará el «España n.º 4», que tiene quinientas literas y que podrá ser habilitado con poco coste.

Estará servido por personal de la armada y lo utilizarán tanto las fuerzas de mar como las de tierra.

El Consejo convino, que de acuerdo los ministros de Guerra y Marina, resuelvan lo necesario para la construcción de un cuartel para soldados convalecientes.

La construcción se hará en Algeciras, Ronda o Chiclana o donde se estime más oportuno, haciéndose la edificación, sin lujos ni ostentaciones, mirando solamente el interés de los soldados y la seguridad de su pronta curación.

España en Marruecos

Parte oficial

Madrid 7.—El facilitado esta noche en el ministerio de la Guerra dice así:

«Participa el Alto Comisario, que el servicio de convoyes a Sidi Hamet-el-Had y el Atalayón se ha hecho sin novedad.

Ha sido hostilizado, sin consecuencia el blocao de Inzar, número 1.

En Larache se ha establecido un blocao en Aleb-abd-el-Xarif y la fortificación de diferentes posiciones en Tetuán, sin la menor contrariedad».

El principio de las operaciones

Madrid 7.—Esta tarde reinaba en todas partes impaciencia por conocer noticias de Melilla, puesto que según se dijo ayer, hoy comenzaban las operaciones.

Sin embargo, en las redacciones de los periódicos, no se habían recibido telegramas dando cuenta de las operaciones.

En los centros oficiales manifestaron, que la ofensiva no había comenzado hoy y que no empezará hasta mañana, aunque sobre este punto tampoco se podía afirmar nada en definitivo.

Las operaciones se dividirán en dos partes; la primera se efectuará en el llano de Bugares, abarcando desde la Restinga hasta Zeluán y desde Zeluán a Nador.

Las bases de las operaciones se fijarán en los dos puntos antes dichos.

En estas operaciones se emplearán todos los elementos de la ciencia militar moderna.

Las licencias

Madrid 7.—«El Diario oficial del ministerio de la Guerra», publica una real orden disponiendo, que durante las circunstancias actuales se denieguen las peticiones de licencias y que se incorporen con urgencia quienes estén en el disfrute de ellas.

Las Juntas de defensa

Madrid 7.—Noticias de Melilla dicen, que los delegados de las Juntas de defensa que fueron allí, no han sido recibidas con la cordialidad que era de suponer por sus compañeros del ejército de operaciones.

Salida de fuerzas

Madrid 7.—Ha llegado a Madrid procedente de San Sebastián un batallón del regimiento de Sicilia.

Se han organizado dos trenes militares en los que saldrán para Málaga.

Con los de Sicilia marcha una compañía de ingenieros.

Una noticia incompleta

Melilla 7.—Un telegrama recibido de Rabat comunica que en la zona de Ceuta se han registrado varios incendios.

Como el telegrama no dice más, ha causado gran extrañeza, no llegándose a comprender el alcance que pueda tener la noticia.

Los cañones de los moros. Noticias favorables

Madrid 7.—Las últimas noticias de Melilla dicen que los moros tienen dos cañones en el Gurugú, uno sin cierre.

—Las noticias que vienen del campo moro son favorables para nuestra acción.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	67	40
Amortizable 5 por 100	91	90
Amortizable 4 por 100	89	00
Amortizable	00	00
Cédulas 4 por 100	00	00
Cédulas 5 por 100	000	00
Tesoro 5 por 100		00
Tesoro 4'75 por 100	00	00
Banco Hipotecario	000	00
Banco de España	000	00
Banco Español de Crédito	000	00
Banco Hispano Americano	180	00
Azucareras. Preferentes.	00	00
» Ordinarias.	00	00
Acciones Tabacos	000	00
Ferrocarriles del Norte	000	00
« Madrid Zaragoza y Alicante	000	00
FRANCOS	58	75
LIBRAS ESTERLINAS	28	58
Marcos	8	40
Dolars	7	69
Liras	00	00
Francos suizos	000	00
Francos belgas	00	00
Escudos portugueses	0	00

Impresiones bursátiles

Madrid 7.—Los fondos públicos acusan en general alguna baja, especialmente los fondos públicos.

Las acciones bancarias también experimentan descenso, excepto el Banco de Cartagena que gana dos enteros.

Los Explosivos pierden 5 enteros y las acciones ferroviarias, 2.

Los francos avanzan 25 céntimos; las libras, 8; los dólares, 2; los francos belgas, 25.

Los marcos no varían cotizándose a 8'40; pero después de cerrada la bolsa, quedan a 9'30.

Madrid

La huelga de matarifes

Madrid 7.—A pesar de los esfuerzos realizados por las autoridades, continúa en igual estado la huelga de matarifes y carniceros.

Hoy aparecieron cerrados todos los establecimientos donde se despacha carne.

El vecindario acudió hoy a los pueblos próximos, agotándose rápidamente las carnes en ellos.

Los carniceros continúan abusando, llegando a cobrar elevados precios por las carnes.

La fusión de los sindicatos

Madrid 7.—Un obrero que acaba de llegar de Barcelona, ha hecho interesantes manifestaciones, afirmando que los sindicatos, libre y único se han fusionado.

Las autoridades han hecho esfuerzos para impedirlo, pero no han podido lograrlo.

En realidad, no ha resurgido en Barcelona el sindicalismo, sino los sindicalistas que se imponen a los obreros por el terror.

El mal—terminó el obrero—no tendrá término hasta que funcionen sindicatos legales, a los cuales puedan llevar sus demandas los trabajadores.

Provincias

Informes de Barcelona

Barcelona 7.—Las autoridades han comprobado, que los carniceros vendian la carne a precio superior al señalado, habiendo cobrado un exceso que se eleva a 104.800 pesetas.

Esta cantidad se les obligará a devolverla en bonos de carne que se distribuirá a los pobres dos veces en semana.

—Una motocicleta con sidecar ha chocado en la Rambla de Cataluña con el poste de un tranvía, resultando el conductor gravemente herido.

—El alcalde se ha negado a aprobar el aumento del 10 por 100 a las empresas fúnebres, que acordó el Ayuntamiento, por las enormes cantidades que dichas empresas, adeudan al municipio.

Varias noticias

En Zaragoza se ha cubierto la suscripción para adquirir un aeroplano para el ejército en Africa.

—En tren especial ha llegado el regimiento de Sicilia, que marcha a Melilla.

—Participan de Cádiz, que en el vapor «Electra» ha pasado para Gibraltar Marconi.

Comunicó con los buques de la Trasatlántica mediante un nuevo aparato de radiotelegrafía de su invención que se ha instalado en ellos.

—Dicen de Bilbao que ha reventado la caldera del vapor San Pedro, hundiéndose la embarcación, que arrastró al contramaestre Jacinto Valencia.

Los tripulantes fueron recogidos por el vapor «Vizcaya», que los condujo a Bermeo donde les atendió el vecindario.

Resultaron gravemente heridos el maquinista Ponciano Campos y el habilitado Tiburcio Echevarría.

—Comunican de Oviedo que los obreros de la Duro Felguera han pedido aumento de jornales.

—A consecuencia de una explosión de gases en la mina Baltasara, resultó un obrero grave y cuatro sepultados que se desconfia salvar.

(Pasan los telegramas a 3.ª plana)

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

Camiones

Se venden de ocasión FIAT de cuatro toneladas. RENAULT de tres y FIAT para viajeros y carga.

Darán razón: Navas, 4, primer piso.

LEA USTED

No nos cansaremos de repetir, que para comprar con ventaja, ninguna otra casa en Granada como

EL LEÓN

Los extensos surtidos que presenta siempre a sus numerosos clientes, en altas novedades para señora y caballero y en toda clase de tejidos, así como los limitadísimos precios que fija, la hacen merecedora de la indiscutible fama que goza.

Visite usted este establecimiento y se convencerá.

El León

Navas, 98, ahora Puerta Zorrilla, 98

PRECIOS RIGUROSAMENTE FIJOS

VENTAS AL CONTADO

Enfermedades de los OJOS

Dr. A. Mora

Profesor A. de Facultad de Medicina

CONSULTA de 3 a 5

NAVAS, núm. 19, DUPLICADO

MODISTA SOMBREROS

Se confeccionan y arreglan toda clase de Sombreros de señora y niña, con arreglo a los últimos modelos de París.

Carrera Genil, 46, bajo

Profesor de 1.ª Enseñanza y Taquigrafía

:—: SE DAN LECCIONES :—:

Santa Paula, 31, principal núm. 5

Coliseo Olympia

(Empresa Salón Victoria)

PROGRAMA PARA HOY

1.º Sinfonía.

2.º Estreno del tercer episodio en dos partes de la colosal serie en seis episodios

: FAUVETTE :

Grandioso exito. Exito creciente

De la notabilísima atracción

Trio Libertad

en el que figura la simpática y bellísima artista ILUMINADA LIBEBTAD

Dos grandes funciones a las nueve :-: y media y once y cuarto :-:

Se advierte al público que las secciones empezarán a las horas en punto anunciadas y serán por turno riguroso

— PRECIOS —

Butacas de patio, 1'00; butacas de piso principal, 0'60; delanteras, 0'40; general, 0'25.

TERCIO DE EXTRANJEROS

(LEGIÓN EXTRANJERA)

¡Españoles! :-: ¡Extranjeros!

Venid al Tercio de Extranjeros, que defiende el honor y territorios nacionales. Se abre un enganche POR LA DURACION DE LA CAMPAÑA. Premio 300 pesetas. Sigue abierto el enganche por CUATRO Y CINCO AÑOS, con 500 y 700 pesetas de premio, respectivamente. En el Gobierno Militar podéis inscribiros. No se exige documentación alguna. El Tercio de Extranjeros es un Cuerpo ya glorioso.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

CARBONES MINERALES

LUIS DIAZ GONZALEZ

Fundición Gran Capitán, 20 (Picón)

Almacenes de carbones, Despacho y Oficinas, Placeta del Solarillo, 6

TELEFONO, 507

Compra de hierro viejo y bronces de toda clase de maquinaria, pagando buenos precios.

Extranjero

Roma 7.—El socialista «Malatesta» ha dado una conferencia en la que ha dicho que la revolución es ya imposible por causa de los socialistas.

París.—Ha fallecido el exministro de Obras Públicas Claville.

Atenas.—Según el comunicado oficial continúan registrándose encuentros entre griegos y kemalistas.

El avance griego sigue realizándose con éxito.

—París.—El ministro de Hacienda marcha a Londres para conferenciar con su colega del Gabinete británico.

—Berlín.—Han llegado delegados de Baviera, para resolver asuntos pendientes entre los Gobiernos de Alemania y Baviera.

Nueva York.—En un barco americano anclado en el puerto, se produjo una riña entre marineros blancos y negros. La policía tuvo que disparar sus fusiles para imponer orden, resultando sesenta heridos.

Londres.—En el congreso de los Trades Unions se acordó protestar contra la escala de salarios, y hacer patente al Gobierno su censura por no procurar el castigo de los especuladores.

CASOS Y COSAS

Caida grave

Ayer tarde, el joven de 19 años, Baldomero Campo Puerta, domiciliado en la plaza Larga, tuvo la desgracia de caerse de una higuera, ocasionándose contusiones de contusiones de consideración en la cara y cuello y sufriendo intensa conmoción cerebral.

En grave estado fué trasladado al Hospital de San Juan de Dios, quedando, después de prestarle la debida asistencia facultativa en la sala de San Gabriel.

Herido casual

El niño de tres años José Huertas López dió ayer una caída, produciéndose una herida en la frente.

Fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

NOTICIAS BREVES

Por este Gobierno Militar se interesa la presentación en el mismo para comunicarles asuntos de su interés a los reclutas Gabriel Moreno Romo, Antonio Cambil Fernández, José Saez Pérez, Manuel Cabrera Molina y Juan Gutiérrrez Gil López.

Teatros

Coliseo Olympia

Un nuevo triunfo alcanzó anoche la notabilísima atracción que actua en el favorecido Coliseo Olympia con haber cantado nuevas canciones con lo cual demuestran que traen un extenso y variado repertorio de los más afamados autores.

Ayer dábamos la enhorabuena a la empresa por su aceptada gestión y hoy se la damos al público por presentársele la ocasión de poder admirar por un precio reducido la mejor agrupación artística que recorre los escenarios de España.

Estas tres simpáticas y lindas hermanitas cantaron entre los muchos couples uno alusivo a su hermano el cual se encuentra en tierras africanas defendiendo el honor de nuestra bandera.

Estafeta de la provincia

La Guardia civil de Montegicar comunica al Gobernador civil que el día 4 del actual fué hurtada al vecino de aquel pueblo, Severiano Lozano Rosillo, una caballería.

—La de Albendín ha denunciado a José Medina Fernández, por pastoreo abusivo.

—La de la Zubia ha rescatado seis cabras que le fueron robadas a Antonio Mateo.

—La de Cúllar Baza ha detenido a Juan Jiménez y Ceferino Lorenzo por causar daños en propiedad particular.

—La de Almuñecar a Josefa Fernández Cobos como presunta autora del robo de 250 pesetas a don Alberto González.

—La de Turón a Francisco Martínez Contreras autor de las heridas que sufre Tomás Castro Maldonado.

—La de Atarfe a Antonio Peña Poyatos, José Casado Quesado, Enrique Enciso Angulo, Antonio Fernández y José Alonso Martín que se hallaban reclamados por la autoridad judicial.

—La de esta capital a José [illegible] muñoz Mérida autor del robo de [illegible] cartera con 55 pesetas a una señora de Valdepeñas

SOCIEDAD ANÓNIMA

"San Pedro". Eléctrica del Maltena.-Granada

Emision de 750.000 pesetas nominales en 1 500 obligaciones 7 por 100 al portador de 500 pesetas nominales, a par.

De esta emisión se ofrecen ahora en suscripción pública 250 000 pesetas nominales en 500 obligaciones, la cual tendrá lugar el día 15 de Septiembre de 1921, de once de la mañana a cuatro de la tarde, en la casa de banca de los señores Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, donde desde hoy se admiten pedidos de obligaciones y serán admitidos por orden de su llegada, hasta que la suscripción esté cubierta, no habiendo, por tanto, lugar a prorrateo El remanente de la suscripción, si lo hubiere, será tomado por el Consejo de Administración de la Sociedad.

El interés de 7 por 100 anual señalado a estas obligaciones libre de impuestos presentes y futuros, será pagado por semestres vencidos en 1.° de Julio y 1.° de Enero de cada año. El primer cupón será abonado en 1.° de Enero de 1922 e importará los intereses correspondientes al plazo de 1.° de Septiembre actual a la fecha de su vencimiento.

La amortización de estos títulos se efectuará por sorteos anuales, en un período de 40 años, a partir de 1925 o antes si así lo acordara el Consejo

Granada 7 de Septiembre de 1921.—Sociedad Anónima, San Pedro, Eléctrica del Maitena.

El Presidente del Consejo de Administración, *Duque de San Pedro.*

Forma de pago: De una sola vez al suscribirse.

El resto de esta emisión se ofrecerá en suscripción pública cuando lo acuerde el Consejo de la Sociedad, y se anunciará oportunamente.

Prensa Oficial

En el *Boletín Oficial* aparece el siguiente anuncio:

La Dirección general del Tesoro público, en orden de 27 del pasado mes de Agosto, dirigida a la Delegación de Hacienda de esta provincia, comunica que acordado conceder prórroga durante todo el mes actual para recaudar en período voluntario las cédulas personales correspondientes al actual ejercicio económico; haciéndose público por medio del presente anuncio para general conocimiento.

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas

Venta, farmacias y droguerías

Rogamos a nuestros suscriptores, que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para [illegible]

NO TENGO MÁS HERNIA

Esta es la afirmación de los cientos de millares de herniados que llevan el verdadero Vendaje Contentivo del doctor L. Barrére de París. No es que este aparato cure la hernia del adulto, ¡no!—sino contentivo, enteramente elástico, que por medio de sus pelotas especiales, contiene e inmoviliza todas las hernias escrotales y voluminosas.—Todos los herniados, desilusionados por el reclamo del charlatanismo que le hizo llevar un mal vendaje, deben enseguida visitar al eminente y conocido especialista de París, que ensayará gratuitamente sus últimos modelos en:

GRANADA, sucursal Plaza San Gil, 10. Martes y miércoles, 13 y 14 Septiembre.

MALAGA, sucursal Plaza de Riego, 25, pral. Viernes y sábado, 16 y 17 Septiembre.

SEVILLA, sucursal Nuestra Señora del Carmen. Lombardos, 5. Lunes y martes, 19 y 20 Septiembre.

Subasta voluntaria

de dos fincas situadas en el término de Peligros.

Una llamada cortijo de los Tiros compuesta de 315 marjales de tierra calma con olivos.

Otra llamada de los Raticos, de cuatro fanegas de tierra con olivos y una casa con planta baja y cámaras.

La primera está valorada en 22.000 pesetas y la segunda en 8.000 pesetas. Ambas son lindantes y se subastan aisladas y conjuntamente.

La subasta tendrá lugar el día 15 del corriente a las once de la mañana, en la Notaría del señor Trevijano, donde está el pliego de condiciones de la subasta a disposición de los compradores.

Baños "EL LEON"

Alhóndiga, 4 y Sierpe Baja. Granada

TARIFA DE PRECIOS

	PESETAS
Baños en tinas de porcelana	1'75
» » » » mármol	1'25
» » departamento especial de tinas	2'50
» de ducha y lluvia	0'30
» » » caliente	1'75
» » señoras en alberca	0'30
» » caballeros » »	0'30

Grandes rebajas por abono de 12 baños

Jabón Chimbo

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación. Resulta más económico que todas las demás marcas similares, por su mayor duración, y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

JABON CHIMBO
MARCA REGISTRADA

Se vende en trozos de 500 y 250 gramos

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Se alquila o se vende

un carmen con casa principal a medio kilometro de Granada o sea en el Puente de Cartuja, para verlo, las llaves en la misma casa y para tratar escribir a su dueño don José G.ª Morales, en Gójar (Granada).

La antigua profesora en partos

D.ª Angustias Extremera

ofrece sus servicios a su extensa clientela

COLCHA, NUM. 16

frente al Pasaje de Robles Pozo

MAQUINARIA AGRÍCOLA Y VITÍCOLA

ARADOS JANUS legítimos, marca "JABALI", :: tamaño grande, mediano y pequeño ::

CASA EXCLUSIVA PARA SU VENTA EN GRANADA

Arados "BRABANT", "YDUYA" Y "LEYVA"

Grandes existencias en toda clase de aparatos agrícolas modernos.—Piezas de recambio.— ompleto surtido.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. — CATÁLOGOS GRATIS

JUAN LEYVA :-: Mesones, 3 y 5 :-: Granada

FERRETERIA UNIVERSAL

SERRANO Y BEZARES

Plaza de San Agustín, 12 y 13.—Teléfono, número 235

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

ACADEMIA CIVICO-MILITAR

Director, D. ADOLFO MOLINÉ SCHIAFFINO. Comandante Infantería

Cursos cortos en las Carreras Militares

Cursos intensivos para las convocatorias de Febrero y Octubre de 1922.

Empiezan en 1.° de Septiembre, por pequeños grupos

Cursos especiales para Correos y Telégrafos

COMBINACION DE INTERNADO

Matrícula de 9 a 11 y de 5 a 7 - Calle del Aguila, núm. 6

ACADEMIA DE ISABEL LA CATOLICA

FUNDADA EN 1902

Carreras militares, especiales, universitarias y segunda enseñanza

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4.--GRANADA

Director propietario: D. LUIS VALERO BARRAGAN,

COMANDANTE DE CABALLERIA

RESULTADOS OBTENIDOS EN LA CARRERA MILITAR

Los alumnos presentados pertenecen todos al primer grupo, habiendo sido aprobados. Idem en la de Correos.

AÑO 1920

Previo	Oficiales 3.os de Correos
D. Francisco Gálvez Rosende	D. Manuel Alcalde Márquez.
» José Frías Cortés	» Ramón del Castillo López.
» Leopoldo Linares Valverde	» Francisco Alcalde Márquez.
» Antonio Pineda Sánchez	» Ricardo Ruiz Pérez.
» Francisco Rosende del Alamo.	» Marcelino Blanco Rico.
» Emilio González Sancho.	» Eloy Ortiz Romero.
» José González Pereira.	» Miguel González Fernández.
» Miguel González Fernández.	» Enrique Guerrero Ortiz.
» José Nestares Benavides.	» Rafael Quevedo López.
» José Espinel Moral.	» Juan Gisbert Urreta.
» Julio Contreras Linde.	
» Francisco Hidalgo Martos.	
» Rafael Rosales Gutiérrez.	
» José Lozano Samos.	
» Ramón Vega Sierra.	
» Arturo Ortega Jiménez.	
» José Paniagua Vázquez.	
» Francisco López Marín.	

AÑO 1921

Previo	Oposición
D. Fausto Sánchez López.	D. Emilio González Sancho.
» Francisco Sánchez Pérez.	» Francisco López Marín.
» Juan Sánchez Pérez.	» José Nestares Benavides.
» José Ibáñez González.	» Francisco Rosende del Alamo
» José Miguel Rodríguez Plaza.	» Francisco Gálvez Rosende.
» José Rodríguez Vila.	» Antonio Pineda Sánchez.
» José Díaz Lozano.	» Francisco Sánchez Pérez.
» Félix Gómez García.	» Juan Sánchez Pérez.
» Isidro Ibarrondo Velasco.	» Fausto Sánchez López.
» Miguel Avila Pasadas.	» Félix Gómez García.
» Francisco Lorite Rueda.	» Juan Ibáñez González.
» Juan Espinosa Sánchez.	» Juan Espinosa Jiménez.
» Francisco González Lara.	» Francisco Lorite Rueda.
	» Miguel Avila Pasadas.

QUEBRADOS

LOS ESTABLECIMIENTOS DE

A. CLAVERIE DE PARIS

Son los más importantes del mundo en su género, dedicándose a la fabricación de toda clase de Aparatos del Arte Médico. Nuestra casa central ocupa integralmente un inmenso edificio conocidísimo en toda Francia y de todos los extranjeros que han visitado París. En nuestras grandes Manufacturas y talleres de la Capital y de Romilly S|S (Aube) ocupamos centenares de obreros de ambos sexos.

Nuestros tratamientos han sido ya adoptados por más de 4.000.000 (decimos cuatro millones) de herniados de todos los paises, y son aconsejados por más de 10.000 doctores (decimos diez mil) de todas las facultades.

Todos estos hechos y todas estas cifras son controlables. Os invitamos cordialmente a que toméis informes de nuestra importancia comercial en cualquier banco o Agencia. Sólo un tratamiento de la eficacidad real y positiva del nuestro, puede haber alcanzado tal popularidad.

Se trata de vuestra salud y de vuestro dinero.

NO confieis, pues, vuestros padecimientos al primer desconocido que mediante un reclamo tan halagador como falso os haga deslumbrantes promesas. En ortopedia, el sólo nombre de A. CLAVERIE es ya una sólida garantía. Antes de tomar una decisión cualquiera, pedid a la

Agencia Cebrián. Lauria, 26, Barcelona,

Nuestro «TRATADO DE LA HERNIA», magnífica edición española con más de 100 páginas profusamente ilustradas, que mandamos discreta y gratuitamente a todas las personas que nos la pidan, mencionando este periódico e indicándonos b en claramente su nombre y dirección o visitad a nuestro especialista en

MALAGA.—Martes 13 de Septiembre, Hotel Alhambra, todo el día, y miércoles 14, todo el día.

PUENTE GENIL.—Jueves 15 de Septiembre, Hotel España, desde las tres de la tarde en adelante.

CORDOBA.—Viernes 16 de Septiembre, Hotel Suizo, todo el día, y sábado día 17, todo el día.

LINARES.—Domingo 18 de Septiembre, Hotel Cervantes, todo el día, y lunes día 19, todo el día

JAEN.—Martes 20 de Septiembre, Hotel la Francesa, todo el día.

GRANADA.—Jueves 22 de Septiembre, Hotel Suizo, todo el día, y viernes día 23 de 8 a 12 de la mañana.

ALMERIA.—Sábado 24 de Septiembre, Hotel Simon, todo el día.

GUADIX.—Domingo 25 de Septiembre, Hotel Comercio, desde las 3 de la tarde en adelante.

BAZA.—Lunes 26 de Septiembre, Hotel Granadina, desde las dos de la tarde en adelante, y martes día 27, de ocho a once de la mañana.

El gran sabio, ABATE HAMON, ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la **Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vías Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estreñimiento, Almorranas,** etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado.

Se entrega GRATIS a quien lo solicite, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los

LABORATORIOS BOTÁNICOS.-Sección, n.° 18
Ronda San Pedro, 11.-BARCELONA

Señoras

Flujo blanco y Enfermedades DE LA MATRIZ

Se curan con las **Irrigaciones del Dr. Valley**

Venta: Farmacias y Droguerías

AMADOR HERNANDEZ

Enfermedades venéreas. Inyecciones intravenosas

San Matías, 2, segundo

(Esquina a la calle del *Progreso*).

HORAS DE CONSULTA: De dos a cinco.—Reservada, de ocho a diez de la noche

Presérvese usted

de las enfermedades venéreas, usando el utilísimo

ESTUCHE HIGIÈNICO

que se vende en la

FARMACIA GOMEZ PARADAS

Plaza de la Trinidad, 1

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de los niños por el

Dr. F. López Ureña

TRATAMIENTO DE LAS PARALISIS INFANTILES POR ELECTRICIDAD Y MASAGE

De 3 a 5.—San Matías, 19

DR. SIMANCAS SENAN

Enfermedades de garganta, nariz y oidos

RAYOS X

Consulta de 4 a 6.

Paseo de la Romilla, 7

Bordadora

Se hacen toda clase de bordados en blanco y zurcidos a mano.

Molino de la Corteza, 3

Sección religiosa

Jueves 8 de Septiembre de 1921.
Oración a las seis y tres cuartos.—Animas a las ocho y media.—Alba a las tres.

Santoral

Natividad de la Santísima Virgen.—Rito doble de segunda clase con octava. Oficio propio. Lección novena de San Adrian y conmemoración en Laudes y en Misa rezada. Credo. Prefacio de la Virgen. In nativitate. Vísperas segundas.

Cultos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

Jubileos.—Circular de las cuarenta horas.—Hoy y mañana en la iglesia de Gracia.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En las Misioneras de María Inmaculada (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubileo perpétuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpétuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra despues de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Comunión diaria.—En el Sagrario.—Mañana en la Concepción.

Súplica perpetua

En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media, los domingos de once a doce para caballeros; los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Basílica de San Juan de Dios

Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La Misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.

En la iglesia de Gracia

En la iglesia de la Universidad Pontificia de San Cecilio (placeta de Gracia) se celebrará mañana una solemne función que la Real Maestranza de Caballería dedica anualmente a la Virgen de Gracia.

La función tendrá lugar a las once de la mañana siendo orador el R. P. Francisco Ordruña.

Jueves eucarísticos

Ejercicio de la Hora Santa.—Por acuerdo del Centro Universal de esta Archicofradía, se celebrará el devotísimo acto de la Hora Santa con toda solemnidad hoy 8 en todos los centros de España por las víctimas de la guerra en Africa y para que el Señor ilumine a nuestros gobernantes acerca de nuestros destinos en aquella tierra ingrata.

Este Centro de Granada lo celebrará en la iglesia de San Antón a las cinco y media de la tarde.

Por igual intención el consejo supremo de la Adoración Nocturna Española tiene mandado se celebre por todas las secciones adoradoras una solemne Vigilia dentro del mes de Septiembre, la sección de Granada para cumplir con este mandato la celebrará en la noche del sábado 17, a la que invita a todos, adoradores activos y honorarios de ambos sexos y a todos los fervientes católicos granadinos esperando pernortarán en ella durante toda la noche. Con tiempo oportuno anunciaremos el orden de esta patriótica vigilia.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de Vacaciones.—Juzgado de Albuñol: Contra Manuel Valdés Valdés, sobre hurto: Abogado, señor García y García; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orgiva.—Contra María Pino Rodríguez, sobre lesiones: Abogado, señor Padial; procurador, señor Onieva; secretario, señor Alonso.

Continuación de la lista de jurados

Nicolás Olmo Castillo, José Ramírez Rivas, Gabriel Torres Gómez, Francisco Maldonado Cabello, José Lozano Gómez, José Jiménez Roldán, José Roira Rodríguez, Gabriel Fernández Salguero, Miguel Díaz de la Higuera, Enrique Castro Martínez, Juan Capeli Vázquez, Enrique Contreras Lorenzo, José Castillo Fernández, José García Hidalgo, Manuel Clavero de la Torre, Domingo Contreras Jurado, Juan Blancas Matías, José Barrero Núñez, Braulio Calonge Pérez, Francisco Carrera Díaz, Manuel Gallardo Cejudo, Luis Gómez Martínez, Avelino Pérez Valderrama, Francisco López Durán, Manuel Alvarez Aguilera, Manuel Bueno Romero, Diego Buendía Cruz, Antonio Carpio Fernández, Nicolás Gutiérrez Bailón, José Ramírez Martín, José Quesada Vidal, Juan Plata Capeli, Felipe Castro Vico, Manuel Rodríguez González, Miguel Ortega Romera, Saturnino Montes Soriano, Blas José Gómez Martínez, Rafael Castillo Bonel, Enrique Soler Moreno, Rafael Muñoz Atienza, Eduardo Navarro Senderos, José González de la Cámara, Francisco Bailón Sánchez, José Hidalgo Martín, Jacinto Rivera Jiménez, Rafael Rodríguez Mingorance, Antonio López García, Ramón Morales Ros, Eduardo Pérez Ubeda, Cecilio Cedrán González, José Sánchez López, Antonio Vílchez Morales, Antonio Román Rodríguez, Fernando López Gómez, Francisco Márquez Leyva, Eduardo [illegible] Montoya, Antonio Camacho Rodríguez López Pérez, Fr[illegible]no López, Miguel Emilio G[illegible] Francisco Viedma Casado, cía [illegible] González Fernández, Ramón Garcia Romero, Antonio Albea Real, Nicolás Alvarez Jiménez, Francisco Cruz Gómez, de Granada; Miguel Fernández Castillo, Víznar; Juan Ramírez Ramírez, Albolote; Nicolás Martínez Orantes, Antonio Peinado Torices, Alfacar; Emilio Fernández López, Dionisio González Ruiz, Jerónimo Vílchez Rodríguez, Nivar; Miguel Fernández Arroyo, Joaquín Espigares Fernández, Eduardo Bateller Ramos, Fargue; Manuel Martín Pérez, Jún; Juan Carrillo Molinero, Antonio Hitos Muñoz, Güevejar; Juan Rodríguez Ocaña, Calicasas; Pablo Hita Medina, Francisco Cuesta Pérez, Francisco Cárdenas Cárdenas, Cogollos Vega; Manuel Ruiz Martínez, Huétor Santillán; José Huertas González, Pulianas, José Reyes García, Cájar; Miguel Cantos Toro, Armilla; Esteban Avilés Ruiz, Churriana; Manuel Fernández González, Dúdar; Juan González Castro, Ramón González García, Güejar Sierra; Francisco Villanueva Morales, Padul; Julio Vílchez Fernández, Francisco Vílchez Zúñiga, Valentín Ubago Fernández, Alfacar; Isidro Ginés Robles, Albolote; Manuel Corral Requena, Maracena; Manuel Gil de la Torre, Dílar; José Molinero Beltrán, Churriana; Francisco Gutiérrez Coca, Casimiro Jáime Ortega, Gabriel Serrano Mata, Francisco Fernández Sáez, Francisco Agustín Calvente, Francisco Campos Castilla, Antonio González García, José María Gor Mármol, Antonio Huertas Roseca, Ventura Espinosa Romero, Luis Zanco Francés, Antonio Cumbre Casado, Manuel Castro Flores, Luis Beltrán Pareja, Antonio Abad Lopez, José Aguilera Ruiz, José Alarcón Aibar, Francisco Arroyo Villasclaras, Eduardo Benavente Pérez Francisco Alvarez Campoy, Antonio Abril Millán, Patricio Fernández García, Francisco Fernández Parejo, Vicente Barbero Garrido, Miguel González Lopez y Juan Jiménez Jiménez, de Granada. *(Continuara).*

Diputación provincial

Comida dada en el día de ayer 7 en los Hospitales y Asilos.

Hospital de San Juan de Dios.—Desayuno: Sopa y café. Comida: Potaje de garbanzos y acelgas, bacalao frito, vino. Cena: Arroz con carne y pimientos, café con leche, raciones especiales de carne, huevos y leche.

Hospital de San Lázaro.—Desayuno: Sopa y café con leche. Comida: Sopa de arroz. Cocido con carne, tocino, garbanzos, patatas, habichuelas dulces verdes y calabaza, principio bisteck. Cena: Patatas y huevos fritos, café.

Hospital de dementes, Asilo y casa de huérfanos.—Desayuno: Café con leche y pan. Comida: Sopa de arroz, cocido con carne, tocino y judías, postre, uvas. Cena: Cazuela de pescado con patatas.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día de hoy

Parada: El Batallón Cazadores de Ronda 6.º de montaña.

Jefe de día: El Comandante de Caballería, don Luis Valero Barragán.

Imaginaria: El Coronel de Artillería, don Luis Blanco Pérez.

Hospital y Provisiones: El 1.º capitán de Artillería, don Ramón Méndez Parada.

Los ascensos de este mes

Las propuestas de ascensos de este mes alcanzan a los siguientes jefes y oficiales:

En Estado Mayor: Un teniente coronel y dos comandantes.

En Infantería: Tres tenientes coroneles, tres comandantes, tres capitanes y veinte tenientes de la escala activa y dos de la reserva.

En Caballería: Tres comandantes, cuatro capitanes y tres tenientes.

En Artillería: Un capitán y dos tenientes.

En Ingenieros: Dos tenientes coroneles, tres comandantes y cuatro capitanes.

Guardia civil: Un comandante, un capitán, tres tenientes, seis alféreces, siete sargentos, e ingresan dos tenientes de Infantería.

Carabineros: Un comandante, un capitán un teniente, dos alféreces e ingresa un teniente de Infantería.

Intendencia: Dos capitanes y un teniente.

Equitación: Un subinspector de segunda, un profesor mayor, un profesor primero y otro segundo.

Oficinas militares: Un oficial primero, dos segundos, dos terceros, dos escribientes de primera, dos de segunda e ingresan dos aspirantes.

Practicantes del ejército.—Anúnciase un concurso-oposición para proveer 100 plazas de practicantes profesionales del ejército, auxiliares del Cuerpo de Sanidad Militar.

Juzgados municipales

Sagrario.—Nacimientos, 3.

Defunciones, don Plácido González Martínez, doña Trinidad Cantero Chacón, Josefa Peregrina Jiménez, adultos; Pedro Roldán García, Isabel Puertas Oliveras y Lourdes Mariscal Rivas, párvulas.

Salvador.—Nacimientos, 1.

Defunciones, María Martín Vázquez y Francisco Blanes Ortiz párvulos.

Campillo.—Nacimientos, 1.

Defunciones, Joaquina Rubio Fernández párvula.

Cementos, materiales de construcción y saneamiento, Baños, Lavabos, Inodoros, Azulejos, Losetas, Tuberías, etc., etc.

Jacinto Canivell

CASA CENTRAL: SEVILLA

Sucursales: Huelva, Córdoba, Málaga, Cádiz

GRANADA: Reyes Católicos, 34.—Teléfono, 404.

LA CRUZ Fábrica de cementos artificiales Portland, Cal Hidráulica y Lento

QUESADA Y COMPAÑIA

Callejón del PRETORIO. — TELEFONO número 229

SERVICIO A DOMICILIO. — GRANADA

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón

REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

Se vende un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

Farmacia MONTES GARZON

Reyes Católicos, 20

JOSÉ GUILLERMO FELIÚ

Agente de Aduanas, Transportes y Consignatario

EMBARQUES PARA TODOS LOS PUERTOS DEL GLOBO

Rambla de Santa Mónica, 4.—Teléfono 3.694 A, Barcelona

Transportes combinados de domicilio a domicilio

Entre Barcelona y Granada

SERVICIO SEMANAL

NOTA: Agente en Granada, D. Ricardo Casas, Navas, 4

Esta Agencia dispone de espaciosos almacenes donde pueden custodiarse las mercancías sin gasto alguno.

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MARMOL

DIRIGIRSE A

NAVAS-PAREJO

Ancha de Santo Domingo, núm. 1

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL.

Precios vigentes para España (con derechos de aduana pagados), y para el extranjero (sin derechos), respectivamente, de los automóviles FORD:

Con derechos.	Chassis común	Pesetas	4.480
	Voiturette sin arranque (2 pasajeros)	íd.	5.790
	Voiturette con arranque (2 íd.)	íd.	6.300
	Doble faetón sin arranque (5 íd.)	íd.	6.125
	Doble faetón con arranque (5 íd.)	íd.	6.630
	Chassis auto camión con neumáticos	íd.	5.875
	Sedán con arranque (5 pasajeros)	íd.	12.050
Sin derechos.	Chassis común	Pesetas	3.850
	Voiturette sin arranque	íd.	4.400
	Voiturette con arranque	íd.	4.900
	Doble faetón sin arranque	íd.	4.600
	Doble faetón con arranque	íd.	5.100
	Chassis auto camión con neumáticos	íd.	4.625
	Sedán con arranque	íd.	7.650

Estos precios se entienden f. a. b. Cádiz, y están sujetos a variaciones en cualquier tiempo, sin previo aviso

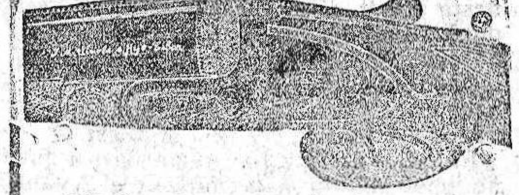

La fábrica de armas de los señores J. M. Urrizia e Hijo, de Eibar, facilita la adquisición de sus incomparables escopetas "FAISAN", cediéndolas en venta A PLAZOS. Informes: R. L. Medina. Gran Vía, 15

Se venden los pastos de una finca de 628 fanegas de tierra de almendrales y monte bajo, para que cómodamente puedan pastar de 200 a 250 cabezas de ganado lanar, desde 1.º de Octubre al 30 de Abril. Hay abundantes pastos, abrevadero y albergues para el ganado y pastores.

Darán razón en la calle Sierpe Baja, número 78, Barbería.

Se necesita ama seca

para cuidar niños. Inútil presentarse sin buenas referencias. Darán razón: Reyes Católicos, 27, entresuelo.

AGUAS MINERALES

Gran surtido. Siempre muy frescas

Farmacia MONTES GARZON

Reyes Católicos, 20.—Teléfono 87

El mejor RECONSTITUYENTE

JARABE PRUNIER

2,25 frasco

Venta en todas las buenas farmacias

EL SIGLO

GRANDES ALMACENES DE PAÑERÍA Y SASTRERIA

Reyes Católicos, 8.—Teléfono, 577.—Granada

La casa más importante en Ropas hechas de confección esmerada para caballero y niño. Inmenso surtido en Gabanes, Gabardinas de señora y caballero. Especialidad en trajes a la medida. Este acreditado establecimiento ofrece a su numerosa clientela todos sus artículos con un cincuenta por ciento de rebaja sobre los precios de la temporada anterior

Precios fijos y ventas al contado

PARA CALZADO DE LUJO Y ECONOMICO

Zapatería Alhambra

JIMENEZ Y DIAZ

Antes de hacer vuestras compras comparar precios con esta casa 11, ZACATIN, 11 :-: GRANADA